

ELOGIO O PANEGIRICO DEL DR. VICTOR M. ALVAREZ

Señor Presidente y demás miembros de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales;

Señores Individuos de Número de la Academia;

Honorables miembros de la familia del doctor Víctor M. Álvarez;

Señoras;

Señores;

Amigos;

Tengo el honor de estar hoy frente a ustedes gracias a la invitación de fecha 22 de febrero de 2001, de los miembros de esta prestigiosa Academia, para ocupar el sillón N° 22. Este sillón le correspondió a quien fuera Individuo de Número, Secretario y Presidente de la Academia, el fallecido doctor Víctor M. Álvarez, a quien tengo la oportunidad hoy de rendir un muy merecido homenaje.

Antes de comenzar el panegírico del Dr. Víctor Álvarez, quiero tomar un minuto del tiempo del auditorio para explicar cuál es el rol y el origen de la Academia. La Academia de Ciencias Políticas y Sociales venezolana se fundó en 1915, su objeto principal es el desarrollo en Venezuela de las ciencias políticas y sociales así como, entre otros, cooperar en la mejora de las leyes, y revisar y redactar proyectos de leyes. Existen cuerpos similares en otros países latinoamericanos y países europeos. El origen mediato de la academia venezolana es la academia francesa, fundada por Luis XII en 1635. En la época, Valentín Conrart tenía el hábito de reunir amigos en secreto en el Hotel Rambouillet, para comentar las obras literarias del día y sostener discusiones. Entre estos amigos se había introducido el abate Boisrobert, quien era amigo del Cardenal Richelieu. Richelieu, aun cuando incómodo por estas reuniones, sabía la importancia que tenía para Francia el alimentar ideas, por lo cual, en lugar de prohibir las reuniones, propuso que se reunieran en público bajo los auspicios mismos de la autoridad pública (*Antonio Mares, L'institut de France, les Parlements des Savants, París, 1995*). Así nació la Academia Francesa. Luego, se fueron formando academias de ciencias particulares. En Venezuela, además de ciencias políticas, tenemos academias de Ciencias Económicas; Ingeniería y el Hábitat; de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales; Medicina; Historia; Academia Venezolana Correspondiente de la Real Española.

En esta época de cambios acelerados en lo político y lo social, tanto en nuestra patria como en el globo, para mí es un honor y un reto el poder participar con mis nuevos colegas en este proceso de formación y generación de ideas en las ciencias políticas y sociales, y les aseguro que acepto este nombramiento no sólo agradeciendo el honor que conlleva, sino asegurando todos mis mejores esfuerzos para continuar el objetivo de este cuerpo de discusión.

Víctor Álvarez

Víctor M. Álvarez nació en la ciudad de Trujillo, Estado Trujillo, pero pasó su infancia y adolescencia en Maracaibo. Allí estudió Primaria y Secundaria y obtuvo el título de Bachiller. Luego, en Caracas, estudió en la Facultad de Derecho en la Universidad Central

de Venezuela. Se graduó en 1935 con el título de Doctor en Ciencias Políticas (mención Suma Cum Laude). La Corte Suprema del Distrito Federal le otorgó el título de Abogado de la República. Se especializó como jurista en Derecho Penal y Derecho del Trabajo. En esta última rama se destacó con varias obras publicadas; y es reconocido tanto en Venezuela como a nivel internacional. Fue miembro del Colegio de Abogados del Distrito Federal y del Estado Zulia, y Primer Vicepresidente de éste último.

No sólo un excelente abogado, sino también pedagogo. Se desempeñó en Maracaibo como profesor de Castellano y Literatura, catedrático de Derecho Penal y Derecho Romano en la Escuela de Ciencias Políticas y, luego, Director de la misma. También fue profesor de Cultura Cívica y Director del Instituto Libre de Cultura Popular de Maracaibo.

En su amplio curriculum resaltan sus labores en el Estado Zulia como Vicepresidente de la Corte Suprema de Justicia (1936), Juez de Primera Instancia del Trabajo (1941), Presidente de la Asamblea Legislativa y Secretario General de Gobierno del mismo Estado, y encargado de la Presidencia del Estado Zulia (1945). Además, fue consultor jurídico del Ministerio del Trabajo (1954) y luego fue nombrado Ministro del Trabajo en 1958 por la Junta Revolucionaria. También fue abogado asesor y miembro de la Comisión Técnica de Legislación del nombrado ministerio (en 1958), Delegado a la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra (Suiza) en 1983 y 1985. Asimismo, fue Presidente de la Delegación de Venezuela a la 5 a Reunión de la Comisión del Petróleo de la O.1. T. (1955), miembro fundador de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, Presidente de la filial venezolana de la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, miembro de la Sociedad Internacional de Derecho Penal y de la de Criminología. Vicepresidente del Congreso de Derecho del trabajo celebrados en Lima (Perú) y en San José de Costa Rica, e invitado especial al Congreso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social celebrado en Málaga (España) ya otros congresos internacionales (información tomada de Teodosio A. Calamina, El Derecho del Trabajo, nota homenaje a Víctor Álvarez, nota de curriculum de Víctor Álvarez).

A toda esta larga lista de cargos en los que se desempeñó el doctor Víctor M. Álvarez habría que agregarle numerosas condecoraciones, placas de reconocimiento, medallas y diplomas que recibió a lo largo de su carrera. Igualmente podría hacerse otra extensa lista de libros, tesis, publicaciones, prólogos de libros y libros homenajes que hay publicados con su nombre.

Yo no conocí personalmente al Dr. Álvarez, excepto en encuentros esporádicos en esta Academia, pero lo conozco a través de la narrativa de sus contemporáneos quien, entre múltiples cualidades que tuvo, se destacan la de jurista y verdadero investigador del Derecho; la de una persona responsable y dedicada a las labores que asumía, y la de un hombre sencillo y con generosidad de espíritu.

Jorge Villacrés Moscoso, al referirse a sus cualidades como jurista, afirmaba: "Los tratadistas de Hispanoamérica, especialmente el campo jurídico, merecen ocupar un sitio destacado entre la personalidad del mundo... He hecho esta observación preliminar a fin de enfocar la personalidad del Dr. Víctor M Álvarez, distinguido jurista e internacionalista, ya que él como otros ilustres venezolanos son los más conocidos, no sólo en su propio país, sino en los otros Estados de habla castellana, y en el caso del Dr. Álvarez como un jurista especializado en el Derecho del Trabajo.. EL Dr. Álvarez es uno de los venezolanos y por ende hispanoamericano, que ha hecho conocer por múltiple actividad, lo que es Venezuela

en su progreso jurídico, tal como lo hizo atrás ese otro venezolano Andrés Bello, inspirador de Los Códigos Civiles en La América deL Sur"

Héctor Faúndes Ledesma, en una opinión publicada en El Nacional del julio de 2001, nos señala las virtudes ejemplares de Víctor Álvarez: *"Mientras algunos seres humanos, por su forma pomposa de comportarse y por la importancia desmedida que le atribuyen a su imagen publica, llegan a tener mucha notoriedad, y su vida es una sucesión interminable de contradicciones e inconsecuencias, otros se presentan fugazmente, con absoluta naturalidad, sino alardes y aspavientos, pero dejan en nuestra mente la imagen de una persona coherente y consecuente con sus principios. Víctor M. Álvarez, que siempre fue muy respetuoso propia intimidad, y que nunca buscó ser objeto de una figuración frívola, pertenecía a esta última categoría. Precisamente por su carácter reservado, es probable que poco venezolanos hayan tenido el privilegio de conocer al doctor Álvarez, fallecido el 15 de noviembre del año pasado; pero, sin embargo, son muchos los que se han beneficiado del esfuerzo y del trabajo de ese venezolano, gentil, amable, y sensible a las necesidades de los sectores sociales menos favorecidos por La fortuna".*

Un buen jurista dedicado y estudioso, mezcla lo técnico con lo práctico, siempre dispuesto a representar bien a su patria en los congresos internacionales, generoso con su pensamiento, el doctor Víctor M. Álvarez nos abandonó el 15 de noviembre de 2000. Su viuda, la señora Trina Bernée Betancourt de Álvarez; sus hijos (todos profesionales exitosos): Elio (médico), Víctor (abogado), Freddy (abogado), Silvia (ingeniero), Sandra (abogado) y Sonia (médico); nietos; bisnietos; familiares; así como todos sus amigos, incluyendo sus amigos en esta Academia, hoy lo recuerdan con gran afecto.

Para finalizar, les dejo una frase de las Meditaciones de Marco Aurelio que describe uno de los ejemplos de vida que nos deja el doctor Álvarez:

"No trabajes como alguien angustiado, o despreciado, o como alguien que busca admiración de otros; por el contrario, dirige tu voluntad para ponerte en movimiento y para reflexionar, según Lo requiera la razón social"